

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

**43817** MADRID

Edicto

Doña Maria Isabel Tirado Gutiérrez, Secretario de lo Social número trece de Madrid.

Hago saber: que por resolución dictada el día diez de diciembre de dos mil diez, en el proceso seguido a instancia de Mutua Midat Cyclops contra Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, Esferral sociedad limitada, Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por seguridad social, registrado con el número 683/2009 se ha acordado citar a Esferral, Sociedad Limitada, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 27/01/2011 a las 11:00, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social número trece sito en calle Hernani número 59 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Esferral, Sociedad Limitada se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, 13 de diciembre de 2010.- Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A100091053-1